

doña Gloria Oller García, don Miguel Prats Cuevas y «Mercantil Bus-Car, Sociedad Anónima», en cuyos autos he acordado sacar a la venta, en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que al final se relacionan, para cuya celebración se ha acordado el día 28 de septiembre de 1998, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, y si se suspendiere por causa de fuerza mayor, se celebrará el siguiente día, a la misma hora, y en sucesivos días si se repitiere o persistiere tal impedimento, con las condiciones siguientes:

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, una cantidad igual, al 50 por 100 del tipo señalado, mediante su ingreso en la cuenta corriente número 4439 del Banco Bilbao Vizcaya, sucursal Juzgados, avenida Navarro Reverter, 1, bajo, que este Juzgado tiene abierta, sin que se admita postor alguno que no aporte el correspondiente resguardo de ingreso.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta, y solamente el actor podrá concurrir a calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.—Los títulos de propiedad, suplid por certificación del Registro, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose a los licitadores que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Cuarta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Se hace constar, que en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, se ha señalado para la segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 26 de octubre de 1998, a las doce horas, y para la tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 23 de noviembre de 1998, a las doce horas.

Sexta.—Servirá el presente, en su caso, de notificación del señalamiento a los demandados.

#### Bienes que se subastan

Lote primero.—Mitad indivisa o lo que corresponda del local en planta baja, calle Maestro Ribera, número 18, de Silla. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent, libro 209, folio 95, finca número 18.804, inscripción primera.

Valorado, a efectos de subasta, en 3.450.000 pesetas.

Lote segundo.—Vivienda segunda planta, puerta 2, calle Maestro Ribera, número 18, de Silla. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent, libro 209, folio 101, finca número 18.086, inscripción primera.

Valorado, a efectos de subasta, en 6.890.000 pesetas.

Lote tercero.—Secano en partida Les Pedres o Algudor de Silla. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent, libro 126, folio 208, finca número 11.617, inscripción segunda.

Valorado, a efectos de subasta, en 577.000 pesetas.

Lote cuarto.—Secano en Silla, partida de Les Pedres o Algudor de 1.246 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent, libro 126, folio 202, finca número 11.615, inscripción segunda.

Valorado, a efectos de subasta, en 577.000 pesetas.

Lote quinto.—Vivienda en Silla, calle Colón, número 20, 2.º, 2.ª A. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.184, libro 251, folio 48, finca número 19.035, inscripción segunda.

Valorado, a efectos de subasta, en 8.800.000 pesetas.

Lote sexto.—Vivienda sita en Valencia, calle Madre Alberta Giménez, número 7, tipo A, sita en octava

planta alta, puerta 15. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Valencia al tomo 1.638, libro 223, folio 93, finca número 23.347.

Valorado, a efectos de subasta, en 11.088.000 pesetas.

Dado en Valencia a 7 de julio de 1998.—La Magistrado-Juez, María Pilar Cerdán Villalba.—El Secretario.—39.543-\*

#### VALENCIA

##### Edicto

Don Juan Francisco Pérez Fortit, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 108/1994, se tramita juicio ejecutivo instado por el Procurador don Alfonso López Loma, en nombre y representación de «Banco de Santander, Sociedad Anónima», contra doña Francisca Duato Gine, don Daniel González Tregón y don Javier González Duato, en el cual se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, los bienes que a continuación se relacionan.

La subasta se celebrará el día 2 de octubre de 1998, a las nueve horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la avenida Navarro Reverter, número 1, sexto piso, con las condiciones siguientes:

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en el establecimiento destinado al efecto «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», sucursal Juzgados, sito en avenida Navarro Reverter, número 1, bajos, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo señalado para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta y solamente el actor podrá concurrir a calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.—Y si se suspendiera por causa de fuerza mayor, se celebrará al siguiente día, a la misma hora, y en sucesivos días si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro prevenida por la Ley, así como los títulos de propiedad, en su caso, están de manifiesto en la Secretaría, y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.

Quinta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace constar en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, que la segunda subasta de dichos bienes tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 30 de octubre de 1998, a las nueve horas, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, y no habiendo postor que ofrezca las dos terceras partes del precio de la segunda subasta, la tercera subasta, sin sujeción a tipo, tendrá lugar en el mismo sitio antes indicado el día 20 de noviembre de 1998, a las nueve horas.

Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación a los deudores del lugar, día y hora señalados para el remate.

#### Bienes objeto de subasta

1. Local comercial ubicado en el centro comercial «Cándor», de Benidorm, letra Ñ, la planta se accede por el edificio «Club Médico III», en la avenida Nicaragua. Tiene una superficie de 190,78 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Benidorm, finca registral 19.232, al tomo 549, libro 178, folio 115. Valorado, a efectos de subasta, en 7.631.200 pesetas.

2. Local comercial ubicado en el centro comercial «Cándor», de Benidorm, local L, en la planta primera, se accede por el edificio «Club Médico III», en la avenida Nicaragua. Tiene una superficie de 16 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Benidorm, finca 19.302, tomo 11, libro 180, folio 11. Valorado, a efectos de subasta, en 760.000 pesetas.

3. Local comercial número 2 en planta primera, ubicado en el centro comercial «Cándor», de Benidorm, se accede por el edificio «Club Médico III», en la avenida Nicaragua. Tiene una superficie de 16 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Benidorm, finca registral 19.304, tomo 11, libro 180, folio 13. Valorado, a efectos de subasta, en 760.000 pesetas.

4. Local comercial número 6 en planta primera ubicado en el centro comercial «Cándor», de Benidorm, se accede por el edificio «Club Médico III», en la avenida de Nicaragua. Tiene una superficie de 16 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Benidorm, finca registral 19.312, tomo 554, libro 180, folio 20. Valorado, a efectos de subasta, en 760.000 pesetas.

5. Local comercial número 7 en planta primera, ubicado en el centro comercial «Cándor», de Benidorm, se accede por el edificio «Club Médico III», en la avenida de Nicaragua. Tienen una superficie de 16 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Benidorm, finca 19.314, tomo 554, libro 180, folio 22. Valorado, a efectos de subasta, en 760.000 pesetas.

6. Local comercial número 9, en planta primera, ubicado en el centro comercial «Cándor», de Benidorm, se accede por el edificio «Club Médico III», en la avenida Nicaragua. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Benidorm, finca registral 19.318, tomo 554, libro 180, folio 25, tiene una superficie de 6 metros cuadrados. Valorada, a efectos de subasta, en 285.000 pesetas.

7. Local comercial número 19, en planta primera, ubicado en el centro comercial «Cándor», de Benidorm, se accede por el edificio «Club Médico III», en la avenida Nicaragua. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Benidorm, tiene una superficie de 16 metros cuadrados. Finca registral 19.338, tomo 554, libro 180, folio 45. Valorado, a efectos de subasta, en 285.000 pesetas.

8. Local comercial número 22, en planta primera, ubicado en el centro comercial «Cándor», de Benidorm, se accede por el edificio «Club Médico III», en la avenida Nicaragua. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Benidorm. Tiene una superficie de 16 metros cuadrados. Finca registral 19.346, tomo 554, libro 180, folio 52. Valorado, a efectos de subasta, en 760.000 pesetas.

9. Local comercial número 29, en planta primera, ubicado en el centro comercial «Cándor», de Benidorm, se accede por el edificio «Club Médico III», en la avenida Nicaragua. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Benidorm. Finca registral 19.360, tomo 554, libro 180, folio 66. Tiene una superficie de 16 metros cuadrados. Valorado, a efectos de subasta, en 760.000 pesetas.

Valencia, 10 de junio de 1998.—El Magistrado-Juez, Juan Francisco Pérez Fortit.—El Secretario.—39.536.

#### VALLADOLID

##### Edicto

El Magistrado-Juez accidental del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 341/1998 de registro, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Santander, Sociedad Anónima», representada por el Procurador don José María Ballesteros González, contra don Luis Merino Rodríguez y doña María Rosario Martín Villalba, en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a primera, segunda